

—¡Dios mío! ¡Cuán triste vivirá Esparta!

—Nada de eso—añadió Licurgo—. Me propongo hacer de la risa una función obligatoria para cada espartano.

—Me temo que no habrá mucho que nos haga reír—comentó Alcandro—aunque, eso sí, sobrarán materiales para que rían de nosotros los Estados vecinos.

—¡Oh, nó!—replicó Licurgo torvamente—no se atreverán a hacer burla de nosotros, porque pasaremos por el más riguroso entrenamiento para la guerra, guerra defensiva, por supuesto. Mi propósito es que todo hijo de Esparta, desde su infancia, sepa que pertenece al Estado en cuerpo y alma, que su deber es trabajar para el bien común más que para el suyo personal, y que debe estar preparado para defender con su vida la herencia común también.

—Parece razonable—asintió Alcandro—pero, ¿cómo te las vas a arreglar para lograrlo?

—Verás. En primer lugar, cuando nazca un niño, sus padres tendrán que llevarlo a presencia de un comité especial para su inspección. Si el examen resulta negativo en cuanto a la buena salud del chico, sencillamente será tirado a la basura. Si el muchacho es sano, será devuelto a sus padres, quienes se encargarán de él hasta la edad de siete años, en que su educación y control quedará completamente a cargo del Estado, el cual lo sujetará a las pruebas más duras hasta que, a la edad de veinte años, esté físicamente preparado para el servicio militar.

—¿Se puede saber cuáles serán esas duras pruebas?

Licurgo contestó encogiéndose de hombros.

—Habrá muchas. Por ejemplo, no se les permitirá que vistan sino de vez en cuando; les suprimiremos el baño; les haremos dormir sobre lechos de junco que ellos mismos se encargarán de cortar a mano